ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO PORLA CENSURA

Redacción, Administración y Talleres

TIENDAS, 20

DIARIO DE ALMERIA

Año XV. Núm. 4.071 :-: Precio: 10 céntimos el ejemplar | DIARIO INDEPENDIENTE :-: DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS JIMÉNEZ | :-: Almería, Viernes 30 de Abril de 1926 :-:

La pavimentación de las calles

Aunque ustedes crean lo contrario desde hace algunos meses estamos jugando a «las grandes urbes» y «a los pueblos ricos y prósperos» a los que les sobre dinero para permitirse caprichos.

La pavimentación de muchas calles nos recuerdan a aquel «indiano» que jamás había poseido un palmo de terreno de su propiedad, que sabía de los días interminables de la miseria y de las torturas del hambre y cuando tras la aventura emigratoria regresó al lar cargado de dinero, se decidió a construir una linda casa.

Fastuosamente comenzó la obra, filigranas y preciosos arabescos ornaron pórticos y cornisas y hasta hubo su conato de jardín encantado tras el vestíbulo amplio.

Pero la escalera fué su obsesión, una y otra vez fué hecha y derribada puesto que nunca quedaba a su gusto y a tanto llegó su locura que cuando vino la realidad a imponerle sus dictados no quedaba un centavo en su bolsa.

Al capricho de una escalera original había sacrificado la terminación de la hermosa finca.

Tal es la historia cuya moraleja cuadra de perlas en este caso de la pavimentación de las calles de la ciudad.

Creo que ya hemos dicho repetidas veces que esta obra nos parece admirable, y que debe hacerse, librándonos del espectáculo de las calles sucias, llenas de terragales y de fango, pero jamás aseguramos que fuera éste el momento propicio para la realización de ella.

Y esto sencillamente porque existían otras obras urbanas de más apremiante necesidad.

Tampoco hemos dicho nada ni del precio de los metros cuadrados ni de la forma en que se verifica la pavimentación y ya va siendo hora de ello.

Con relación al precio, declaramos sinceramente que no nos parece caro. Esto sería torpe decirlo cuando sabemos que en Sevilla, en Barcelona y otras muchas capitales de España se ha pagado a este precio.

Pero lo que no sabemos todavía (por más que no es difícil averiguarlo) es si, en Sevilla, en Barcelona y en otras capitales de España, la obra se realiza en las mismas condiciones de bondad.

Creemos también sinceramente que no.

Cuando se dió principio por vías de ensayo a la pavimentación de algunas calles, se hizo todo demasiado bien. Después de todo se ha hecho más bien malo que bueno.

En primer lugar, sobre la «caja» echan una capa de guijos y cascotes, y sobre estos, una liviana capa de grava que no pasa de cinco centímetros, cuando la técnica aconseja que en los mordientes tenga un mínimo de diez y en el centro veinte.

Después viene el baño de la milagrosa pasta que debe ser «profundo» con el fin de que la grava se impregne bien, formando un cuerpo tan compacto que sea una garantía de duración y seguridad.

Este baño es superficial en perjuicio de todos, y solo se ha hecho bien en las calles primeras que arreglaron.

Y esto es lo verdaderamente lastimoso, lo que no debe suceder en modo alguno para que este enorme sacrificio impuesto al pueblo no resulte tan inútil como la construcción de la escalera del «indiano» del cuento.

El Municipio debe vigilar atentamente las obras impidiendo que se realicen negocios punibles, y ya que nos permitamos el lujo de tener unas calles «asfaltadas», que por lo menos éste resulte todo lo práctico posible.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rovira Torres, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, asistiendo los señores Calatrava, Benítez, García Oliver, Puig, Romay, Sánchez Ulibarri, Zárate y Beltrán.

Leida por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasando seguidamente al orden del día.

El señor Rovira hace uso de la palabra, manifestando que en la primera sesión que celebra la Comisión Permanente, quiere patentizar sus deseos de trabajo en beneficio de la Corporación y de Almería, dice dirigiéndose a los señores concejales, que para las labores que hoy dan comienzo tengan la seguridad que cuentan con su decidido apoyo, a igual que él a contar con el de todos. Por último tras brillantes párrafos, manifiesta que a pesar de lo manido de la frase, él espera como única recompensa, la satisfacción del deber cumplido.

Le contesta el señor Calatrava, el cual en nombre propio—dice—y cree que en el de los demás, puede desde luego contar con la cooperación de todos.

Añade, que como muy bien ha dicho el Excmo. señor Gobernador Civil en las distintas veces que ocupó el sillón de la presidencia del Ayuntamiento, ellos no deben sus cargos a la elección popular, y sí al Gobierno y aún más que al Gobierno al Rey nuestro señor, por lo tanto serán siempre partidarios de la Unión Patriótica como gran partido y ateniéndose a la justicia aunque hubieran de herir suseptibilidades.

Hace resaltar que ellos no se deben en absoluto a ningún grupo político ni se dejarán llevar nunca por presiones de nadie, tan al extremo que si por necesidad hubieran de ceder a alguna presión en contra de lo que creyeran su deber, por su parte se marcharía con la frente muy alta sin deber nada a nadie, y guardar tampoco rencor a nadie.

Vuelve a hablar el señor Rovira expresando en breves párrafos sus deseos e intenciones de laborar en beneficio de la ciudad ya que para ello les dió el Gobierno los cargos que ostentan.

Seguidamente se pasa a dar cuenta del orden del día.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—De conformidad.

Carta de don José Bordíu, ofreciendo un ejemplar de su obra «En defensa del Madrid viejo»

—Se acuerda dirigir un oficio al señor Bordiu felicitandole por su trabajo y dando las gracias.

Propuesta del Cronista de la Ciudad ssbre designación de nombre a la calle prolongación de la de Rodríguez Sampedro.

—Pase a la Comisión de Ornato.

Factura de «la Funeraria» de 216'50 por gastos de la inhumación del cadáver del practicante señor Vergara.

—Pase a informe de la Comisión de Beneficencia.

Factura de la Vda. e hijos de T. Terriza de 175'10 pesetas por cera suministrada para la procesión del Santo Entierro.

—Aprobada.

Resolución del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación formulada por don José Puerta Puerta.

—La Comisión quedó enterada.

Cuenta de José Robles de 153'50, pesetas por obras realizadas en la Casa Consistorial.

—Aprobada.

Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en las cuentas de Farmacia de febrero último.

—De conformidad con los informes.

Cuentas de Andrés Martínez de 352 y de 122 pesetas, por obras en la Casa Consistorial y plaza de abastos.

—Aprobadas.

Informes de la Comisión de Ornato.

—Fueron aprobados a excepción de uno de ellos que se refiere a la posesión de un trozo de terreno en la zona marítima que vuelve a la Comisión.

Expediente instruído al chófer de la regadora Francisco de la Casa Pérez.

—A propuesta del señor alcalde se aprueba el dictamen de la Comisión de Ornato por el cual se le imponen 15 días de suspensión considerando la pena cumplida y se acuerda reintegrarle en su puesto luego que manifieste ha cesado en el cumplimiento de sus deberes militares.

Facturas de Emilio Ferrera y Hermano de 136'50 y 315 pesetas por azulejos y molduras para las obras de la Casa Consistorial.

—Aprobadas.

Fué asimismo aprobada otra factura por suministros de árboles y plantas para los paseos y jardines públicos.

El secretario da cuenta que el día 1.° de Mayo se ds posesión al gestor del arbitrio sobre alcoholes.

Terminado el orden del día. el señor Sánchez Ulibarri, hace uso de la palabra, exponiendo que habiéndose aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda por el cual se han introducido algunas modificaciones en el haber de la liquidación presentada por don José Alemán como gestor del anulado impuesto de reconocimiento sanitario del pescado, él que no conoce la razón de esas modificaciones, desearía se cometiera el asunto a nuevo estudio.

El señor alcalde promete se hará como solicita.

El señor Sánchez Ulibarri expone después que en una visita girada al parque de la policía urbana, ha podido darse cuenta del estado deplorable en que se encuentra el local, cuyos techos amenazan hundirse.

—Se acuerda que el Arquitecto visite el local, procediendo a reparar lo más urgente y a la confección de un proyecto para las obras que deban después realizarse.

El señor Ulibarri se ocupa también de la vigilancia por parte de la guardia municipal de los depósitos de gasolina instalados en la vía pública, encareciendo que debe ésta ser la más estrecha posible, sobre todo en el momento de llenar dichos depósitos, que pudiera dar lugar a una explosión; asimismo habla de la necesidad de colocar en las fontanas instaladas en el Barrio Alto y Molinos, unos cobertizos que evite a las mujeres que van a llenar cántaros de agua, permanezcan todo el tiempo al sol, ocupándose por último de la mala situación de uno de los kioskos del Paseo del Príncipe, y de lo indecoroso de los carros de la basura.

A esto último manifiesta el señor Zárate que ya se han tomado medidas oportunas, y con relación a lo demás el alcalde promete interesarse por todo y subsanar las deficiencias.

El señor Rovira propone que la Comisión Permanente vaya a visitar al Excmo. Sr. Gobernador, devolviendo la que hizo al Ayuntamiento el lunes.

A la una y media se levantó la sesión.

Los cortes de la Sastrería Inglesa son irreprochables,

Paseo del Príncipe número 29

DE ACTUALIDAD

Visita al gobernador

Terminada la sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento en virtud de lo acordado a propuesta del alcalde y bajo la presidencia del mismo, se trasladó en pleno al Gobierno civil para cumplimentar al señor de Castro, quien les recibió en el salón del Gobierno. El alcalde, señor Rovira, manifestó que el objeto de la visita no era otro que el de reiterar sus sentimientos de gratitud, adhesión, afecto y lealtad al señor de Castro que tan dignamente representa al Gobierno de Su Majestad. Dijo que el Ayuntamiento estaba compenetrado con el gobernador y que en la Comisión Permanente, en cuyo nombre hablaba, no reina más que un solo espíritu y un noble propósito: el de corresponder a la confianza del Gobierno y servir los intereses de Almería unidos todos por el más fuerte vínculo de amor al Rey ya la Patria.

El señor de Castro manifestó que aunque eran conocidos para él esos sentimientos que animaban a los señores de esta Corporación municipal, agradecía mucho la prueba de afecto y adhesión que recibía; tuvo palabras de elogio para el nuevo alcalde, repitió las manifestaciones que hizo en el salón de actos del Ayuntamiento el día 26 último, rogando que le imitaran no dando oídos a campañas, hablillas, ni cuentos que pudieran circular, y que estuvieran tranquilos porque el gobernador que representa al Gobierno y que obra con plenos poderes de éste, les ofrecía el más franco apoyo, sin que tengan viso alguno de certeza los rumores que algunos propalan de que este es un Ayuntamiento puente, porque ya pasó el tiempo de los Ayuntamientos puentes, y el que ahora hay aquí constituído es un Ayuntamiento definitivo de cuya composición está muy satisfecho, teniendo el honor de que el Gobierno, con cuya absoluta confianza cuenta, haya aprobado su labor con frases muy satisfactorias para él, así es que, en esta Corporación municipal los que ocupan actualmente sus puestos pueden considerarse en ellos más firmes que la roca, mientras cumplan fielmente con sus deberes.

El señor gobernador después de reiterar a sus visitantes el testimonio de su particular afecto, les acompañó personalmente hasta la puerta del edificio.

PINCELADAS

Política pedagógica

A mi culto compañero César Viceras

En mi efímera actuación como Auxiliar de Maestros, observé poco entusiasmo en los normalistas.

Desfilaron por mis Cátedras muchos alumnos, muchos, y solo 3 estudiantes dignos de tal nombre.., ¿Cómo no estudiaban los demás? ¿Cómo en ellos no fructificaba la vivificadora semilla que en sus almas juveniles y en sus plásticas inteligencias iban vertiendo mis compañeros los Catedráticos de la Escuela? La provincia en que yo actuaba ¿estaría anetematizada por el triste estigma de la obscuridad de las inteligencias? Aún habiendo cerebros despejados, ¿no se trabajaría por estar presos en la dulce dejadez del enervante clima? ¿Habría, podría haber otras Normales donde se estudiase tan poco?

Todas estas ingenuas reflexiones me hacía yo, constantemente, y buscaba, indagaba razones del abandono, de la falta de estímulos y de la falta de inteligencia de nuestros alumnos.

Alguuos años antes, en esa misma región de hermoso cielo azul de ensoñación y nostalgia, conocí estudiantes buenos, muy buenos... Los que tuvieron medios de fortuna o encontraron protección, y sintieron lacerar su espíritu abrasado de un vivo deseo de saber y triunfar, esos, en las aulas de las Universidades, y en duras y reñidas oposiciones, pusieron muy alto el provinciano pabellón estudiantil, y en poco, muy poco tiempo, escalaron altos puestos en el Templo de la Ciencia, tornando a sus lares a ser maestros de sus maestros, y alguno, niño todavía, como Delegado de un Congreso Médico, irá a discutir en tierras extranjeras, con extranjeras y consagradas eminencias....

. . . . . .

Observé algún tiempo la juventud de mi rincón provinciano y deduje que era apta para todo, que poseía brillante inteligencia, y elevados ideales, llegando a la abnegación y sacrificio por cumplir sus deberes... ¿Cómo explicarse entonces su falta de aptitudes en la Normal? ¿Cómo no se nos mostraban en la brillante exhibición de sus cualidades buenas? ¿Cómo nos dejaban apreciar, tan sólo, el reverso de sus virtudes intelectuales, en una absoluta nulidad de valores? ¿Falta de vocación? No. Falta de fé en la recompensa. Falta de fé en el porvenir angustioso de la gran familia del Magisterio, triste sacerdocio de mártires y esclavos... Cuatro años de carrera con un desacertadísimo plan de estudios — enorme fárrago de diarias asignaturas—terminando con vagas ideas de todo, y ninguna idea concreta... Y estos maestros habrían de ser *Enciclopedias Ambulantes*, que, ante un Tribunal, muchas veces inepto, entablarían reñidas oposiciones en que la influencia—como principal factor— y las apariencias decidirían sin haber tiempo para compulsar méritos y juzgar mejor... Y se aprobaría a las *Enciclopedias* que su perficialmente pareciesen buenas, las más recomendadas, y las más vistosas, que a veces, a pesar de su magnífica portada y en factuosa edición, serían las de menos valor real y pedagógico.

Vencedores en las oposiciones, serían nuestros hermanos en la honrada cofradía del Magisterio... Resolverían el problema de la alimentación, pero tan modestamente, con tantas privaciones, con tan pocas consideraciones sociales, que, al empezar a ejercer su Santo sacerdocio, empezarían a sentir las amarguras de su triste calvario, *el calvario del pobre maestro de escuela de aldea:* someterse y humillarse al cacique rural, al monterilla y señor de todo, al gallofo repugnante, que como zinguillos los manejaría para sus innobles y rastreros amaños políticos, o ganarse su odio que era tanto como exponerse a perder la carrera, las escasas 2,000 pesetas anuales que tenían entonces de sueldo, y que les costaron 4 años de trabajos y sacrificios en una Normal, y gran parte de la salud y hacienda en unas oposiciones...

. . . . . .

¡Cuántos desertaron... cuántos, a pesar de sincera vocación!... ¡Cuántos desertaron, por que supieron tener un bello gesto arrogante, para luchar buscando más amplios horizontes!

. . . . . .

...Hacienda, Catastro, Prisiones, Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas...extendían hacia la juventud la maga maravillosa de sus brazos acogedores, ofreciendo mejores sueldos con cuestionarios más sencillos... y las Normales se despoblaban y los maestros en ejercicio en un muy humano anhelo de más risueño porvenir abandonaban sus escuelas, dejando en ellas corazón e ideales, y solo los malos, los fracasados, o los ilusos que desconocían la espinosa senda de la vida escolar, seguían indigestándose de libros en las Normales.

. . . . . .

Por ventura nuestra, desde el feliz advenimiento del Directorio, vivimos una era de paz y de justicia en que se verifica una hermosa revisión de valores.

La bondad o la maldad de un pueblo se lee en las consideraciones que guarde con sus maestros y las ideas, buenas o malas, de un maestro van moldeando los tiernos corazones y la plasticidad de las infantiles inteligencias, para obtener patriotas o anarquistas... Díganlo sino Alemania y Rusia.

Sin escuelas, no es posible hacer patria. El porvenir de España está en la Escuela, por esto desde el Gobierno del Directorio han despertado vivo interés los problemas educativos, creándose gran número de escuelas y reivindicando económica y socialmente al Magisterio, pero aún queda bastante por hacer, que España es pobre en instrucción y Escuelas.

. . . . . .

Para que los Normales vean sus aulas nutridas por alumnos estudiosos, y sea factible una buena selección para que los maestros trabajemos con entusiasmo, y nuestra ardua y espinosa labor la hagamos más gustosos poniendo en ella corazón e inteligencia en un bello frutecer de ideales, he aquí la receta—Decálogo de nuestras aspiraciones—que seguramente existe en el sentir de todos mis compañeros:

Fusión de escalafones.—Quinquenios, la cuarta parte del sueldo para gratificación por las clases de adultos.—Obligación a los Ayuntamientos, bajo severas sanciones o multas, de darnos casa-habitación, o indemnización correspondiente, sin que valgan evasivas, ni bastardos e infames manejos políticos, o que esta obligación pase directamente al Estado.—Institución de las oposiciones por reválidas, rigurosas, sí, pero en las Normales.—Que sigan las restringidas.—Adjudicación de las poblaciones de censo grande, mediante méritos y pruebas de suficiencia y cultura, y no por antigüedad que no siempre supone capacidad.—Privilegios y consideraciones sociales que nos reivindiquen para que de una vez desaparezca la leyenda triste y negra que sobre nosotros pesa. — Modificación del actual plan de estudios descongestionándolo.—Y que se incluya en el nuevo plan, una asignatura que se llamará:

«Lo que deben saber los maestros para no sufrir el odio de los gallofos y caciques de los bailios que aún quedan en España».

...Y nada más por hoy.

Rafael Plaza y Martínez

Oraibique (Cantoria), Abril, 1926.

CRÓNICAS DEL "DIARIO"

LUGARES ARTIFICIALES

Es preciso, para que llegue el remedio por algún lado (debe ser del Gobierno) hablar de Garrucha, citar el caso único de Garrucha para que se conozca y se comente.

En otras ocasiones hemos hablado de este pueblo milagroso, pues no tiene otra riqueza agraria, que la cosecha de geranios y claveles que puedan producir las macetas de las escasas mujeres aficionadas a la floricultura.

Aparte de esto, no tiene el pueblo un solo palmo de terreno, ni siquiera el suficiente para contener en su raquítico recinto las cosas del poblado que se desbordan invadiendo las jurisdicciones de los pueblos vecinos.

De Garrucha ha podido hacerse un lindo refugio de paz y de recreo, de gente adinerada y feliz, de los que necesitan un mes de reposo, obligada tregua a los azares de la finanza, de los cuenta-rrentistas, atrincherados en su cómodas posiciones, de las damitas elegantes y frívolas, que saben de los diálogos con los diablillos de la ruleta y de la aventura.

Todo menos lo que es, pueblo de trabajadores sobrios y sumisos que en los años de crisis dialogan mano a mano con la miseria diariamente en soberbio contrapunto de heroismos y resignaciones.

Garrucha sin un palmo de terreno no tiene por consiguiente, ni una gota de agua para el consumo del vecindario.

Es decir, no la tiene de su propiedad y alguien, hace muchos años, realizó las obras necesarias para su alumbramiento y conducción desde las tierras de Mojácar, el pueblo donde se han plasmado como en un cristal eterno, la tradición mora de su origen.

Y el vecindario adquiere el agua por contador, pagando un tanto por litro.

La propiedad es discutida hoy fieramente por los decendientes de aquel hombre y resulta que cuanto produce su caudal se consume en papel sellado en gastos de juicios y en minutas de abogados.

¡El milagro de las aguas cantarinas, cae como un maná milagroso en los bolsillos sin fondo de los curiales!

Y resulta de todo esto, que ocupada la atención de los herederos en la polémica posesoria, no se preocupan de cuidar de la fuente ni de las obras de conducción, y de seguir así muchos días, herederos, curiales y vecinos, verán cómo desaparece definitivamente el motivo de la discusión o sean las aguas.

Sobre sus muchas calamidades, faltaba para complemento, ésta que citamos al lugar artificial de Garrucha que se amodorra frente al mar libre, esperando en vano que alguien venga a resolver el problema secular de su vida representado en la construcción de un puerto de refugio y de vías de comunicación.

El mar es la única fe de la gran errata de su existencia y si no se le dota de ese puerto que ha pedido tantas veces inútilmente, no necesita ni que se cuide la fuente que le abastece, ni que se rebaje el exhorbitante tipo de tributación al Tesoro porque el artificio de su vida terminará un día sin ruidos ni escándalos como una luz que se apaga sencillamente.

E. SERGIO

LECTURA PARA LA MUJER

Por Carmela Hernández

He estado en el Hospicio y he sufrido una dolorosa impresión...

Jamás había visto yo cuadros de la magnitud negra de éste... Acostumbrada a mis juegos, a mis risas, viviendo en un ambiente, sinó de opulencia al menos de desahogo, mimada y querida de mis padres que se afanan por satisfacerme hasta los más débiles caprichos, nunca había pensado que en el mundo había seres tan desgraciados, ni había podido comprender a qué extremo llega la abnegación de esas santas *madres postizas*, para educarles y encauzarles por la senda del bien...

¿No os habeis fijado nunca en esos hijos *de nadie* que se llaman los niños del hospicio? ¡Cuánto misterio encierran esas vidas abandonadas, al amparo de la sociedad!...

Mirad bien sus rostros infantiles... Todos; a pesar de la alegría de los pocos años, tienen en el fondo la tristeza de una existencia obscura... Los rasgos de unos son aristócratas, en la faz de otros se ven un origen agitanado o chulesco, muchos dan muestras de una degeneración hereditaria... Nadie sabe quienes son sus padres, ni aún ellos mismos, que desde los más tiernos años no vieron a su lado nada más que hermanas de la caridad... Son hijos nacidos entre sombras de la impunidad por el amor o por el vicio...

La mujer abandonada, que por ocultar su deshonra los arroja allí para siempre. La madre que muere en la miseria y para que los hijos no perezcan de hambre los vecinos los llevan al Hospicio... ¡Cuántos casos pudiéramos relatar!... Cada uno de aquellos seres representa un drama de la vida...

¡Pobres hijos *de nadie!*...

QUEREIS COMER BIEN Y ECONÓMICAMENTE, VISITAR

LA CAMPANA

PLAZA DEL CARMEN

COSAS DE ENTRE TIEMPO

Maldades que salen buenas

En el mercado, un pilluelo,
hurtó un saco de cebada
que encontró expuesto a la venta,
sin saber a quién hurtaba.
Creyéndose ya seguro,
guardado el saco en su casa,
pensó salir a venderlo
a una aldehuela cercana;
y a otro día muy temprano,
con el saco a las espaldas,
disimulando el delito
emprendió ansioso su marcha.
Llegó a un cortijo en que había,
a la puerta de la cuadra,
un labriego preparando
el pienso para las vacas;
y creyendo hallar motivo
para vender la cebada,
le suelta los buenos días
mientras el saco descarga.
Muy buenos —respondió el otro—
¿qué de nuevo esta mañana
te trae aquí tan temprano?
Cosa de poca importancia
—replicó el pilluelo.—Vengo..
y antes de soltar palabra
notó del otro, hacia el saco,
tan expresiva mirada,
que le escamó; y eludiendo
lo que decirle pensaba,
prosigue: Pues sí, aquí vengo
porque, en medio de esa rambla,
ha poco encontré este saco.
Pregunté en la cortijada
a los vecinos y todos
me encaminan a su casa,
¿Acaso es de usted, buen hombre?
—¿Que si es mío? ¡recaramba!
Como que ayer en el pueblo
me lo quitaron, y estaba
contándolo por pedido.
—Pues oiga—el pilluelo exclama—
gracias que yo lo he encontrado
y que soy persona honrada,
que si es otro.. Y el labriego,
dando fe a tales palabras
con un rasgo generoso,
sacó un bolso de la faja
y le pagó aquel hallazgo
como el otro no pensaba.

JUAN COLA

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

INFORMACIÓN GENERAL

MADRID

Para cubrir vacante

El Consejo Superior de Instrucción Pública, se ha reunido en sesión para proceder a la votación necesaria para proveer la vacante de la cátedra de Griego que desempeñó Unamuno en la Universidad de Salamanca.

Esta ha sido adjudicada al único aspirante que se presentó que es el sacerdote don Juan García.

En el Real Alcázar

A primeras horas de la mañana el jefe del Gobierno Primo de Rivera, despachó con el Soberano.

Más tarde recibió don Alfonso al ex ayudante del general Molins.

Se ha anunciado que en la noche recibirá el Rey al primado Reig y a todos los arzobispos metropolitanos que se encuentren en Madrid actualmente.

Una conferencia

El embajador de Francia ha celebrado una extensa conferencia con el general Gómez Jordana en las primeras horas de la tarde.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno, marqués de Estella, despacharon el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, el general Jordana, Tafur y Castedo.

Después recibió a los generales Burguete y Marvá y al ex ministro don Baldomero Argente.

Por los ministerios

En su despacho del ministerio de la Guerra recibió el duque de Tetuán al embajador de Francia, el cual le presentó al capitán Lemaitre el cual es el «as» de la aviación francesa.

Este es portador del mensaje que la misma envía a los tripulantes del «Plus Ultra».

Al ministro de Instrucción Pública le visitaron los individuos que integran una comisión de fuerzas vivas de Murcia que le hablaron, además de la tremenda crisis de trabajos que reina en el campo del lamentable estado en que se encuentra el Conservatorio el cual amenaza ruínas pidiéndole también la validez de los estudios superiores que se dan en el Insti uto.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo recibió a la Comisión de las Cámaras Mineras, la cual le dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea últimamente celebrada.

Después fué visitado por otra comisión de los fabricantes de cerillas acompañados del ex ministro señor Gasset.

En el Supremo

En el Supremo de Guerra se verificó hoy la vista de la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, acusado del delito de deserción.

En el Consejo ordinario Miguel Rodríguez fué condenado a la pena de reclusión militar per etua, con cuya condena no estuvo conforme el auditor que pidió doce años de prisión.

En la vista de hoy el fiscal se mostró conforme con esta petición y el abogado defensor solicitó la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Obrero muerto

En la ciudad Lineal un tranvía atropelló y mató a un obrero llamado Vicente Morales, el cual se encontraba en la reparación de unos raíles y no se dió cuenta de la llegada del coche.

Catástrofe ferroviaria.—Las primeras noticias

Comunican de Hervos que ha descarrilado el tren de Astorga y Plasencia entre las estaciones de Hervos y Baños de Montemayor resultando varios muertos y heridos en el accidente.

Detalles de la catástrofe

Según las últimas noticias, resultaron muertos en el siniestro, el médico don José Rodríguez y su hija Luisa y el guardia civil Angel López.

Heridos de gravedad el guardia civil Angel Rodríguez y la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios.

En el Puerto hay otros heridos, a algunos de los cuales hubo que amputarle las piernas.

En otras estaciones próximas quedaron varios heridos que no quisieron ser hospitalizados.

En el tren siniestrado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leyanes los cuales solo sufrieron heridas leves.

De la estación de las Delicias salieron varios ingenieros y médicos de la Compañía para el lugar del suceso.

Con gran rapidez se organizaron los socorros, llegando al poco rato los trenes de socorro.

Todos los vagones del convoy estaban descarrilados.

El siniestro ha producido gran consternación.

Noticias de provincias

Periódico suspendido

Valladolid.—Por orden superior ha sido suspendido indefinidamente el diario local «Norte de Castilla» ingresando en la cárcel el director, el redactor-jefe y otro redactor.

Estos fueron puestos en libertad poco después.

Epidemia de sarampión

Badajoz.—En el pueblo de Acebuchal se ha presentado una alarmante epidemia de sarampión siendo atacados numerosos niños y adultos, ocurriendo ya siete defunciones.

El vecindario reclama urgentes medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Rada llega sin aviso

Pamplona.— Comunican de Tafalla que sin previo aviso llegó en automóvil el mecánico Rada.

Al saberse esto, acudió el vecindario tributándole un grandioso recibimiento siendo agasajado en el Municipio.

El heroico tripulante del «Plus Ultra», continuó su viaje hacia Caparroso, donde permanecerá tres días.

En este pueblo es esperado con impaciencia, reinando un gran entusiasmo.

El crucero "Buenos Aires"

Tenerife.—Se realizan grandes preparativos para dispensar a los marinos del crucero «Buenos Aires» un gran recibimiento.

Con este motivo se descubrirá una lápida conmemorativa en la avenida de la República Argentina, celebrándose una excursión al interior de la isla.

Vista de una causa

Zaragoza.—En la Audiencia se ha dado principio a la vista de la causa instruida por parricidio contra Victoria Gaspar Forcén y Francisco Forcén.

Estos dieron muerte a su esposo y padre respectivamente.

Los procesados realizaron el crimen por librar al hijo del servicio militar.

El fiscal ha solicitado para ambos la pena de cadena perpetua.

Una Conferencia

Pamplona.-En el teatro Olimpia, dió su anunciada conferencia acerca del vuelo Palos-Buenos Aires el heroico aviador Ruiz de Alda.

Al acto concurrió un numeroso y distinguido público que ovacionó con entusiasmo al notable conferenciante.

Homenaje al maestro Alonso

Granada.—Hoy tendrá lugar el banquete con que un grupo de amigos y admiradores obsequian al genial compositor Alonso.

El acto tendrá lugar en el Círculo Comercial.

Joven muerta

Cádiz.—Por orden judicial han sido detenidos Francisco Ordóñez Moreno y José Hernández, los cuales administraron a una joven novia del primero un abortivo, muriendo a consecuencia de las drogas ingeridas.

Por apuesta

Castellón. — Comunican de Puebla de Coruseda, que el vecino del mismo pueblo José Castillo, apostó con otros amigos a que era capaz de beber dos litros de aguardiente, haciéndolo.

Esta mañana amaneció muerto en su domicilio de un ataque de alcoholismo.

El viaje de los Quintero

Granada.—Han salido en el correo de Andalucía para Málaga los ilustres comediógrafos hermanos Quintero, dirigiéndose desde aquella ciudad a Sevilla.

Alhajas que vuelan

Granada.—Hace algún tiempo doña María Avila entregó a un sujeto llamado Miguel Fernández dos sortijas para que las vendiera.

Como éste no se presentaba con el importe de las mismas que fueran valoradas en 3.200 pesetas denunció el hecho.

La policía recuperó las papeletas de empeño por valor de 1.160 pesetas.

Detención de un adelantado

Málaga.—Ha sido detenido en el Puerto de la Torre el joven de 13 años Manuel Vega, el cual intentó atropellar a una niña de corta edad.

El autor fué puesto a disposición del juzgado.

Accidente del trabajo

Málaga.—El obrero Manuel González que prestaba sus servicios en el departamento de máquinas de la fábrica de cerveza «El Mediterráneo» se distrajo alcanzándole una polea que le dejó aprisionado en el engranaje de una rueda.

El obrero recibió gravísimas lesiones.

Noticias de Barcelona

El atentado de Garraf

Barcelona.—Hoy comenzó el consejo de Guerra por el atentado de Garraf.

A la celebración del Consejo de Guerra por el cual reinaba enorme espectación acudió numeroso público.

Los procesados fueron llegando, viéndose en ellos la pulcritud y el aseo.

El juez dió lectura a los tres rollos que componen el voluminoso sumario y en los cuales se explica con toda clase de detalles el atentado, concretando la participación de cada uno de los procesados. En la lectura se invirtieron varias horas.

Los procesados declararon a continuación negando el delito.

Por último fué leída la petición del Ministerio fiscal, en la que éste demanda para Jaime Compte, principal encartado la pena de muerte e inhabilitación perpetua, para Mareelino Parelló, Jaime Juliá, José Garriga y Miguel Badía, la de reclusión perpetua para Francisco Ferrer, Deogracias Civit y Antonio Cadafalch, doce años y un día de reclusión.

La vista continuará mañana.

MARRUECOS

Reforzando posiciones

Tánger.—Se dice que el cabecilla rifeño Abd-el-Krim ha enviado importantes contingentes al frente occidental con el fin de reforzar sus posiciones, sobre todo en el frente de Tetuán.

Otra prórroga

Uxda.—Los delegados rifeños han solicitado que se les permitan celebrar una conferencia con Abd-el-Krim para comunicarle las condiciones fijadas por los delegados aliados para la paz.

Estos han accedido a ello, con la condición de que éstos regresen a Uxda antes de tres días.

En los centros oficiosos se presume que Abd-el-Krim rechazará las proposiciones fijadas.

En este caso se adoptarán las medidas apropiadas a las circunstancias y con carácter inmediato.

Llegada de Steeg

Rabat.—Ha llegado a esta población el residente general Steeg, siendo recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el cónsul de España.

Este conferenció con el Residente, el cual le mostró su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid.

La respuesta rifeña

Uxda.—Después de reunidos los delegados de la conferencia de la paz se suspendió esta reunión con el fin de que los delegados rifeños deliberasen.

A reanudarse la sesión los rifeños comunicaron su contestación a la uota que les fué entregada ayer sobre la atonomía que le será concedida al Rif.

Sobre la respuesta que ha de darse por los aliados a la delegación rifeña se sabe que ayer Azer-Kane reconoció que era exacto el hecho de que se habían infiltrado entre los elementos rifeños, individuos de la tribu belicosa de Beni-Mestora, construyendo varias trincheras frente a las posiciones francesas.

Hazer-Kane, prometió solemnemente intervenir con el fin de que estos casos no se repitan.

Noticias del Raid

No pueden aterrizar

Tokío.—Con motivo de haberse puesto en rigor las medidas militares que el Gobierno estimó necesarias para proteger la región de Formosa, les está prohibido a los aviadores aterrizar en la isla,

En cambio podrán hacerlo en otra región.

En este sentido se han comunicado instrucciones a los capitanes Lóriga y Gallarza.

Preparando el recibimiento

Manila.—Dos destroyer americanos que se encuentran actualmente fondeados en el puerto de Hong-Kong, han recibido la orden de levar anclas y estacionarse en el mar de la China, en el trayecto que deben recorrer los aviadores españoles hasta Aparri, con el objeto de prestarles auxilios en caso necesario.

Se ha sabido a última hora que varios destroyer franceses han sido enviados al mar de China con el mismo fin.

La Bolsa

Deuda 4 °/o interior	68'65
Idem 5 °/o amortizable	92'90
Idem 5 °/o idem	93'55
Banco de España	598'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Tabacalera	203'00
Libras	33'57
Francos	22'75
Dólar	6'88
Liras	27'85
Francos belgas	24'10
Marcos	0'00

EXTRANJERO

Discusión de los presupuestos

París.—En la Cámara de los diputados se ha aprobado definitivamente el presupuesto del año actual por 393 votos contra 151.

En el Senado se aprobó también por 272 votos contra 7.

En ambas Cámaras han sido aplazadas las sesiones hasta el 2 de mayo.

El presupuesto aprobado por las Cámaras francesas presenta un superavit de 160.872.266 francos.

Misioneros ahogados

París.—Comunican desde Noirvobi que tres indígenas y dos misioneros europeos que se dedicaban a la caza de hipopótamos en el lago de Uganda del Africa inglesa, perecieron ahogados al volcán la canoa que ocupaban un hipopótamo al cual perseguían.

Un naufragio

Takío.—El vapor Chichibumán-Maru se ha ido a pique a la altura de las islas Kuriles a consecuencias de la tempestad.

Hasta este momento se desconoce el paradero de las 260 peasonas que iban a bordo.

Pasaportes a los organilleros con monos

El gobierno italiano ha avisado que no concederá pasaportes a los italianos que salgan como músicos ambulantes ni a los organilleros y personas que vayan de comparsa con osos, monos y otros animales.

Se juzga que tales «turistas» mermarán en el extranjero el prestigio italiano.

Prisión y una multa de 3,000 liras

En Florencia, Italia, el súbdito inglés Raymond Ellison fué sentenciado a ocho meses de prisión y 3,000 francos de multa por haber empleado lenguaje oprobioso en contra de Mussolini.

Un libro interesante

En breve empezarán a circular en Moscou, Berlín, Londres, París y Buenos Aires, los libros «Las Evoluciones que ha Experimentado la Instrucción Pública en Rusia», escritos por la viuda del gran estadista Lenín.

De la provincia

Corrida de toros improvisada

Laujar.—Una vaca desmandada, que se supone proceda de una piara que hace algunos días pasó por esta población, recorrió el pueblo sembrando el terror entre los vecinos, muchos de éstos se lanzaron en su persecución luciendo algunos sus habilidades taurómacas, pero la res que no paraba en mientes, arremetió contra la multitud, causando a Joaquina Bonilla algunas heridas, a Vicente Morales Rodríguez, la rotura del pantalón por «salva sea la parte» y varias contusiones, Juan Ramírez que montaba un mulo, resultó con heridas como asímismo la caballería, José Morales Campos que también montaba otro mulo, también fué herido rodando por el suelo las mercancías que conducía la caballería, por último envistió al molinero Agustín Moreno matando una burra que conducía y desparramando por el suelo varios sacos de harina.

Por orden del alcalde, la Guardia civil dió muerte a la vaca, siendo vendida la carne en el mercado.

Daños en la propiedad

Uleila del Rio.—Por la Guardia civil de este puesto, fué denunciado el pastor Manuel Reche Carricondo, por causar el ganado de su pr piedad, daños en unas fincas de Domingo Navarro Martínez y Pedro Padilla Jiménez.

Cobranza

Por el Ayuntamiento de Níjar se anuncia el primer periodo de cobranza voluntaria del Repartimiento General de Utilidades.

Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Oria se encuentra expuesta al público una transferencia de crédito dentro del actual presupuesto.

—En las de Gádor y Padules, los proyectos de presupuesto para el ejercicio de 1926-27 y los padrones de cédulas personales de los respectivos términos.

Nombramiento

Ha sido nombrado practicante titular de Pechina, don J. Bueno Carretero.

NOTAS MUNICIPALES

El Alcalde señor Rovira Torres manifestó ayer, que al objeto de ir mejorando dentro de lo posible el servicio de incendios, se habían encargado la Barcelona varias mangas de goma y lona, como asimismo había dado las órdenes oportunas para que sea arreglado el teléfono del Parque de Incendios que hace algún tiempo no funcionaba.

—Con respecto a un suelto publicado en un periódico de la localidad acerca del arreglo de las aceras, el señor Rovira manifestó que procederá en el asunto con toda energía.

—El presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad señor Zárate visitó la casa de socorro encontrándola en muy buenas cendiciones, tambien el señor Zárate se preocupa actimente del padrón de pobres, habiendo al efecto conferenciando extensamente con el médico decano señor Arigo.

—El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo cumplimentó en la mañana de ayer al alcalde señor Rovira.

—Ha sido nombrado secretario particular de la alcaldía, el procurador de los Tribunales don Fernando Escobar Navarro.

—Don Antonio Altolaguirre Espejo presenta escrito de reposición contra el silencio administrativo a su escrito de 22 diciembre último, sobre reclamación de haberes que se le adeudan como profesor de francés e inglés en la Escuela de Artes y Oficios.

—Varios empleados de la limpieza solicita una gratificación por trabajos extraordinarios.

—Don Leopordo Fernández Escudero presenta escrito sobre los festejos de la feria del próximo agosto.

—Mañana se reunirá la Comisión de Hacienda.

Consejo Provincial de Fomento

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión en segunda convocatoria el Consejo Provincial de Fomento, asistiendo los señores Rico Pérez, Cruz Soler, Gómez Cordero, González González y González García.

Fueron puestos a discusión los asuntos señalados en el orden del día, acordándose quedar enterados en la copia del escrito que el ilustrísimo señor Comisario Regio Presidente del Consejo de Fomento de Madrid eleva al excelentísimo señor ministro de Fomento para que se digne dictar alguna disposición aclaratoria a la R. O. de aquel Ministerio de fecha 20 de enero último.

—Asimismo se acordó felicitar al señor Ingeniero del Servicio Agronómico don Jesús M.ª Berro Aguilera, por la memoria de las experiencias e investigaciones realizadas en la Estación de Patología Vegetal de Almería durante el año de 1925 sobre la Ceratitis Capitata y otras enfermedades de las uvas de Ohanes, levantándose la sesión a las 5 y media.

Notas de Sociedad

En el tren correo de ayer ha marchado a incorporarse a filas el joven oficial de correos, con destino en esta Administración, don Antonio Amate Sorbas.

—El día primero de mayo próximo contraerán los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Paula Pastor Roda con el médico Inspector de Sanidad exterior en Cartagena don Salvador Almansa de Cara.

—Ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia de Guadix, nuestro paisano don José Miuraque desempeñaba el cargo de fiscal en la Audiencia de Cáceres.

—Ha recibido las sagradas aguas del batismo una hija de nuestro particular amigo don José Ferrer González siendo apadrinada por los tíos de la neófita don Francisco Marín y esposa.

—Se ha celebrado en la iglesia de San Sebastián un solemne funeral por el alma del que fué en vida maestro nacional de ésta, don José Joaquín Rodríguez, hermano de nuestro particular amigo el médico don Francisco P. Rodríguez.

—Se ha marchado para Guadix, el farmacéutico de aquella localidad, don Manuel Castro Peinado.

—Para Málaga ha salido don Tomás Ferrer, interventor de telégrafos de la Compañía Sur España.

—Para la ciudad de los Cármenes ha marchado en asuntos de servicio el activo agente comercial de la Compañía Sur-España, don Manuel Herrera Luque.

Espectáculos

Funciones para hoy

CERVANTES

La bonita película en 5 partes

«Una vez en la vida»

La cancionista Amparito López, la notable bailarina «Muguet y la muñeca bonita de las variedades Luisita Esteso.

HESPERIA

Estreno de la graciosa película cómica en dos partes

«Boni el atolondrado»

Estreno de la divertida comedia en 5 partes

«La negativa»

VARIEDADES

La pelicula en dos partes

«Sandalio en la herrería»

La graciosa película en dos partes

«Sección de doma»

El 10 y 11 episodio en dos partes cada uno de «El misterio de las selvas» titulados: «El odio en la noche» y «La Legión contra el hombre».

De Hacienda

Se han puesto al pago los siguientes libramientos;

Señor Habitado de Marina de Garrucha don, Antonio Pallarés, don Emilio Seco, don Pablo Ruíz, don Antonio Melero, don Antonio Galera, doña Carmen Pérez Fernández, don Carlos Pérez Burillo.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe núm. 75.

Plaza de toros de Almería

Monumental corrida de novillos-toros el día 26 de Junio de 1926

(FESTIVIDAD DE SAN PEDRO)

Matadores: Andrés Mérida, Gitanillo de Triana y Félix Rodríguez.

Ganadería: del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta de Sevilla.

Servicio de Caballos: Ramón Flores de Málaga.

Entrada general de Sombra, 6 ptas. Idem de Sol, 3'75.

Se admiten encargos en la contaduría del Teatro Cervantes.

La Compañía del Sur de España, pondrá trenes especiales.

A los enfermos crónicos

Dr. don Ramón Morell, de Madrid, Especialista

Enfermedades crónicas; tratamientos especiales para las fiebres palúdicas (cuotidiana, terciana, cuartana, etc.) por malignas y quino-resistentes, que sean; idem para las fiebres de Malta, fiebre tifoidea e infecciosas; reumatismo agudo y crónico; gota, obesidad, enfermedades del corazón y de los pulmones; enfermedades de la sangre y de la nutrición, estómago, hígado, intestinos, sifilis y parasifilis.

El doctor MORELL en Almería

A instancias de numerosos pacientes de Almería y su provincia, el doctor MORELL, establecido en Madrid, Montera, 23, conocido en todas partes por sus curaciones, abrirá consulta en Almería en el Hotel Simón, los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 de abril y 1, 2, 3, 4, y 5 de Mayo, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aquellos enfermos cuyas dolencias no les permitan visitar a dicho doctor, podrán consultarle por escrito o pedir la visita a domicilio.

Noticias y sucesos

Traslado

Don Francisco Aguilera Aguilera ha trasladado su domicilio particular de la calle San Juan, 18, a la de Granada 12. ofreciendola a sus amistades.

Madrinas de guerra

Solicita madrina de guerra el soldado José Llorente Fernández, perteneciente al Regimiento Infantería La Constitución número 29, Batallón expedicionario. Melilla.

A presentarse

Los indivíduos Reservistas pertenecientes al Regimiento Infantería de Córdoba número 10, Ramón Orozco Benitez, José Romero Balma, Uldarico del Olmo Medina, Rafael Tristante Romero, Juan Ramírez Salas, Joaquín Capel Alvarez, Juan González Manrubia, Juan Fernández, Fernández, Pedro Robles Meas, Antonio Márquez Fernández, Francisco Tórres Ruiz, Francisco Durbán Quesada, Manuel Martínez Sánchez, y el de 3.º Regimiento de Reserva de Caballería Juan López Fernández, deben presantarse al Sargento Comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital (Glorieta de San Pedro) para recibir los pases de su actual situación Militar trayendo consigo el que tengan en su poder.

Una agresión

En la Casa de Socorro Municipal, fué asistido Francisco González Roca, de 36 años, de una herida incisa en la región fronto-parietal izquierda, que le produjo según manifestó, Antonio Carretero Granados cuando se encontraba el herido en un Cortijo de la Rambla de Belén y sin que mediara entre ambos discusión ni reyerta alguna.

Supo e que la herida se la causara con un instrumento cortante por haberle roto el sombrero al agredirle.

Carretero se dió a la fuga.

Setr aspasa

el establecimiento de bebidas de la Plaza de San Sebastián, 2

Darán razón en el mismo.

Una riña

José Sánchez Muñoz de 41 años, riñó en una taberna de la plaza de San Sebastián con otro indivíduo llamado Eduardo (a) Bomba, cuyos apellidos ignora, el cual le produjo varias heridas de las que fué asistido en la Casa de Socorro, dándose después a la fuga.

Las bravías

Pedro López Lozano, de 35 años, se encontraba en la pescadería dedicado a sus faenas, cuando fué agredido por dos mujeres llamadas Encarnación y Mercedes Gibaja Navarro, teniendo que repeler la agresión, por cuyo motivo se promovió un fuerte escándalo.

Intervino la Guardia de Seguridad que condujo a Pedro a la Comisaría, no siéndolo asimismo las mujeres por haberse dado a la fuga.

Auto denunciado

Por la Guardia Municipal fué denunciado el conductor del automóvil núm. 679 de esta matrícula, por marchar con el citado vehículo por el paseo del Príncipe a gran velocidad y llevando los faroles apagados en la noche de ayer.

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en inmejorables condiciones.

Razón, Real 23, bajo izq.ª.

La Equitativa (fundación Rosillo)

Esta Entidad, recientemente establecida en Almería para atender las numerosas demandas de sus antiguos clientes, ofrece sus distintas operaciones en el ramo de Seguros de Vida, incendios, ahorro y dotes para niños.

Agencia general para Almería y su Provincia, oficinas, Boulevard del Príncipe, 65.

Se vende

Un arte de noria de cangilones en muy buen uso.

Razón, Sotomayor, 9.

Sastrería Inglesa. La de corte inglés lejitimo, Paseo del Príncipe 29

Se vende

leña de madera vieja en cantidad de importancia. Dirigirse a Compañía de Depósitos Comerciales. Andén de Costa.

Se vende

en el pueblo de Fiñana, a 600 metros del pueble y otros tantos de la Estación F. C., una finca con 15 tahullas de parral en buena producción; con 4 horas de agua por cada acequía que produzca el Barranco de Sierra Nevada. Tiene casa cortijo para los dueños y contijeros, viña, almendros, secanos y tierra de labor con olivos. Detalle: Casa de don Ginés Garrido, calle Real, despacho uvero.

Se vende

máquina escribir, buena marca, condiciones venta. Razón en esta Administración.

Se vende

un magnífico piano marca Sateures y C.ª de cuerdas cruzadas, metálico; 25 veladores de café, 3 toldos de fachada, 3 hermosos espejos con marco correspondiente, tamaño 1'50x1'30 metros. Razón en esta Administración.

Se vende

un magnífico piano de cuerdas cruzadas, casi nuevo.

Razón, en esta Administración.

Pérdida

Se ha extraviado una cabra negra, cornuda.

Se suplica a quien la encuentre de aviso a su dueño Francisco García Pérez, Escondrijo, 21.

Se vende

la casa número 4 de la calle del Marqués.

Para informes: Federico Estrella, Barrio Alto, 60.

Se vende

Estantería, mostrador, mesas y sillas todo nuevo, propio para Bar.

Razón, Sotomayor, 9.

AUDIENCIA

Señalamientos

Sección primera.—Vista de la causa núm. 128 del año 1925 procedente del juzgado del distrito de la Audiencia contra Antonio Mendoza y otro por el delito de estafa.

Abogado.—Sr. Sánchez.

Procurador.—Sr. Martínez.

Sentencias

Por la sala primera ha sido absuelto del delito de hurto Juan Sáez Magaña, acusado en causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia.

Asímismo han sido absueltos del delito de estafa por la misma sala, Antonio Bernabeu Mira y Antonio Ortega Guirado, acusados en causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia.

Celebrados

En la sección segunda se vieron ayer las causas núm. 9 del año 1921 procedente del Juzgado de Purchena 1925 por el delito de incendio y la núm. 53 del año 1925 procedente del Juzgado de Cuevas por el delito de tentativa de violación.

Ambas vistas quedaron conclusas para sentencia.

Del Gobierno Civil

Por el Excmo. señor Gobernador Civil se ha oficiado a la Diputación Provincial, a fin de que se señale el día 5 del próximo mes de Mayo y hora de las 6 de la tarde para celebrar sesión del pleno y elegir el cargo de Presidente de la corpoción.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Rafael Dionis Ca orla.

Defuciones.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Manuel Sánchez del Aguilla, María Matarín Sánchez, Antonio Martín Abad y Guillermina Leal López.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Admitidos

Vapor español «Ebros» de Phileppeville en lastre y una gabarra a remolque.

Idem idem «Tambre» de Melilla con carga general y 25 pasajeros.

Idem «Mecurol» de Barcelona con explosivos.

Despachados

Vapor «Tambre» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Idem «Mecurol» para Cartagena con explosivos.

Viajeros

DESPACHADOS

Hotel Simón.—Don Ramón Sellés Miró, de Málaga; don Vicente Hernández Campos y don Guillermo Paz Campos, de Linares.

Hotel Continental.—D. Juan Suñas Rajast, de Murcia; don Miguel M. Carrasco Reyes, de Fiñana; don Ernesto Botella Teruel, de Vera.

Hotel Central.—don Manuel Morante Sánchez y don Tomás González Gómez, de Madrid; don Francisco Bisquet Trillas, de Berja.

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar, se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal Pedido a la Redacción de «La Patria», Carrera de S. Jerónimo 15, Apartado 643 Madrid.

Los Nuevos Valencianos
Joaquín Navarro

Los nuevos valencianos, recientemente llegados a nuestra Capital y establecidos en el Boulevar n.º 83, tienen el honor de ofrecer al público sus riquísimos helados y mantecados de fabricación esmerada, con productos de la mejor calidad, y respondiendo siempre de la bondad de ellos.

Hacemos constar que somos los mismos que en Granada, desde hace diez años, gozamos de tanta fama.

En los pocos días de nuestra estancia en esta simpática y hospitalaria ciudad, hemos conseguido un tiempo rotundo habiendo tenido que aumentar la producción, por cuyas deferencias estamos altamente agradecidos y prometimos poner todo cuanto nos sea posible de nuestra parte, para dejar altamente satisfechos y complacidos a quienes son merecedores de toda clase de deferencias.

Tenemos el honor de ofrecer nuestros *helados y mantecados de todas clases* con *despacho y depósito de galletas* para los mismos a *precios de fábrica* a la vez que los tan riquísimos *Quesitos Americanos.*

POR 40 ptas.

podeis comprar una

SULFATADORA

superior en los

Almacenes de Ferretería El Yunque

J. Sánchez Picón

Puerta Purchena

NODRIZAS

—o—

Tomar el «Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche.

Venta: Farmacias y Droguerías

Obsequio de gran importancia al Comercio

El señor Segado iluminará con *doscientas bombillas* en diferentes colores, cuya instalación hará el propio señor Segado, en el interior, exterior y escaparates del establecimiento que, ateniéndose a las bases que se copian a continuación, sea favorecido por la suerte.

1.º—Los concursantes remirán bajo sobre cerrado a la Administración del «Diario de Almería», la tarjeta rubricada por el dueño del establecimiento, calle y número donde se encuentra establecido, siendo el plazo de admisión hasta el día 21 de Mayo próximo.

2.º—A cada nombre se le pondrá un número, habiendo de entrar en el bombo para el sorteo, tantos números como concursantes haya.

3.º—El sorteo se hará públicamente el día 23 de Mayo a las 11 de la mañana en las Oficinas del Diario de Almería.

4.º—El día 24 se publicará el nombre del establecimiento favorecido é inmediatamente empezará su trabajo el señor Segado, para presentar la iluminación el día del «Corpus», cuya víspera y este día ha de estar luciendo.

5.º—El consumo de energía eléctrica será de cuenta del agraciado.

Para más informes,—dirigirse a «Raalo»—Redactor, Diario de Almería.

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS DE

José Suero Muñoz

Lonato de todas clases para toldos, cortinas, butacas, catres, costales, velas de barcos y de molinos.

Especialidad en géneros para colchones

Mateleria, servilletas, tohallas, trapos y delantales de cocina.

Surtido completo para el ramo de alpargatería y talabartería.

Despacho, MURCIA, núm. 24

Lea V. el "Diario"

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genè al e de Tranportes marítimes a Vapeur y Lloyd Latino.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos tresatlánticos de gran onelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Alsina Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1.926 para Río de Janeiro, ,Montevideo y Buenos Aies.

PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámera de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, siendo la duración probable dol viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques esrán montadas con todo el lujo y las comodidages que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase. Camerotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un supiemento de 35 pesetas por plaza. Para los Pe tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que so icitarla con tiempo:

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.). Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 20 MILLONES DE PEESTAS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, ALCALÁ 14 Y SEVILLA 3 Y 5.

SUCURSALES

Albacete, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Antequera, Arcos de la Frontera, Arjona, Arzuaga, Badajoz, Baza, Baena, Baeza, Berja, Bujalance, Cabeza de Buey, Cádiz, Carmona, Carrión de los Condes, Castro del Río, Cenia, Ciudad Real, Consuegra, Córdoba, Cuéllar, Cuevas de Vera, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Línea Larache, Linares, Lucena Llerena, Málaga. Manzanares, Marchena, Maos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Novelda, Osuna. Palencia, Palma del, Condado, Palma del Río, Pamplona, Porcuna, Pozoblanco Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Puertollano, Ronda, Rute, Segovia, Sevill Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera. Valdepeñas Valladolid, Vélez Málaga, Villafranca de los Barros, Villafranca zobispo, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villena Zaragoza.

a Sucursal de Almería: PASEO DEL PRINCIPE NÚMERO 30.

el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

E cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1|2 °|o anu 1

» consignación a vencimiento fijo de un mes » » 3 °|o »
» » a » » 3 meses a » » 3 1|2 °|o »
» » a » » 6 » » » » 4 °|o »
» » a a un año » » » 4 1|2 °|o «

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de vaposición en el momento de hacer la entrega.

Caja de alquiler a 10 pesetas anuales por departamento

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques,

Caja de ahorros, con libreta, 3 por 100 anual.

HORAS DE CAJA DE 10 a 2.

CERVEZA

Pilsen

En barriles Embotellada gran lujo marca «EL DOR» JOSE TORO GARCIA.—SANTO CRISTO

Para elevaciones de aguas

MOTORES de aceites «CROSSLEY» y BOMBAS WORTHINGTON.—Entregas inmediatas

Vicente Aznar.-Conde Ofalia, 30.-Almería

Gasolina

MARCA **"EL CLAVILEÑO"**

0'64 litro

SURTIDOR: PUERTA DE PURCHENA

SE RECOMIENDA POR SI SOLO EL **ANIS "MACHAQUITO"**

Pedidlo en todos los buenos establecimientos de bebidas, Bares y Cafés.

Fabricante.- HIJO DE RAFAEL REYES.-RUTE

Vinos AL NATURAL DE **Moriles** de Benavides Burgos

:-: Pedidlo en todo buen establecimiento :-:

LOCIÓN CAPILAR MARTÍN

Poderoso.—Antiséctico.—Vigorizador del cabello Contiene la caída del cabello y renace una sana y hermosa cabellera. De venta en todas las buenas. Perfumerías y Droguerías. Se desean agentes solventes con buenas referencias.

Dig. JOAQUÍN C. RODRÍGUEZ.— Dulcinea, 4, ALMERIA

M. FONTAN ORTEGA

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad de la casa "Manzanilla Fina"

Consultorio de la Divina Infantita

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROPERAPIA DIAoERMA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

GRANADA 27.—ALMERIA

"PLUS ULTRA"

Bar

Teléfono, 253

Primera casa en mariscos. Granfiambreria.

Servicio de meriendas especiales desde las 7 de la tarde. Exquisitos bocadillos.

Vinos superiores de Jerez, Sanlúcar y Moriles.

Especialidad en «cotails».

Es el lugar más visttado por las personas delicabas.

Paseo del Principe. Teléfono 253

Sastrería Herrada

Plaza de Canalejas, 4. Almería.

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido un gran surtido en géneros propios para la presente temporada de primavera y verano.

Bollería Suiza

JUAN GARCÍA CADENAS

P. Canalejas. (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890 preferida por la variedad y economía.

El auténtico bollo de leche llamado zuizo y el Amsterdam.

PARA COMBATIR CON EXITO

— LA —

Tuberculosis

Y LOS CATARROS CRONICOS

es usado en todo el mundo

Fagifor "CITO"

— DEPOSITARIO —

Eugenio de Bustos

GRANADA, 35 y 37 TELÉFONO, 8.

Viuda de Angel Pastor

Almacenes de maderas, Serrería mecánica y Fábrica de HIELO

Acaba de recibirse un importante cargamento de maderas de las mejores procedencias del Norte de Europa con completo surtido en todos largos y escuadras a precios económicos.

Carbones *NEWCASTLE grueso cribado.—Cok Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.—ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.—ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.—Carbón fragua inglés.*

:-: :-: ALFREDO J. POPE.—REINA, 36 :-: :-:

¡Ciclistas! *antes de comprar vuestras pedir catálogo de la de la MARCA* **Bicicletas**

" I. V. E. "

Las únicas que han conseguido 52 PRIMEROS PREMIOS EN UN SOLO AÑO.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

:—: INFORMARA—SANCHEZ, PAZ, 14.—ALMERIA :—:

Se desean representantes para la provincia

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1.900

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS.

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almeria Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Basbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito. Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Madrid, Sucursal del Sur, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Motril, Marcia, Olot, Onteniente, Orense Palma de Mallorca, Plasencia, Pamplona, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villarcia, Villarreal. Villena, Vivero. Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimiento.

Compra y venda por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés del 2 por 100, sobre las cuentas a la vista.
1'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
2'75 por 100, para las consignaciones a 6 meses feche.
3 por 100, para las consignaciones a un año feche.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc. etc.

SUCURSAL DE ALMERÍA, Paseo del Principe, 52. Apartado 12—Teléfono Urbano, 82 Interurbano, 4.

AUTOMOVILISTAS

Vean el nuevo modelo torpedo gran lujo

FIAT

Fiat

500

Fiat

Nuevo precio

Pesetas 10.700.-En Almería

MOTOR. - de culata a combustión acelerada.-Cinco ruedas de acero amovibles montadas; amortiguadores; cuatro frenos; cuenta kilómetros; reloj; asiento delantero corredizo; porta equipajes; caja herramientas; tapicería cuero gran lujo etc., etcétera.

Representante exclusivo.-E. Viciana y Viciana

Salón Exposición, Boulevard

: - : 56 Duplicado : - :

ALMERIA